EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LVI - Núm. 16.156 || TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 || Viernes 27 de Agosto de 1937 || REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 || Número suelto: 15 céntimos

Ocupado Santander, el resto del frente Norte, se derrumba verticalmente con caracteres de verdadera catástrofe

Laredo, Santoña, Limpias, Cabezón de la Sal y otros muchos pueblos, se incorporan a la España liberada, con más de treinta y cinco mil prisioneros que entregan su armamento a los soldados de Franco

En el mundo entero la caída de Santander se considera como un nuevo triunfo del Generalísimo, que ha de tener repercusiones inmediatas y decisivas, para la definitiva victoria

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 26 de Agosto de 1937:

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Santander.—A las 19 horas de ayer los «Flechas Negras» entraron en Laredo y siguieron hasta Colindres y Limpias. Se entregaron 15 Batallones enemigos completos y hoy dos más.

Entre el material y efectos cogidos al enemigo, todavía sin clasificar en gran parte, figura 200 camiones y autobuses, 25 coches ligeros, muchos litros de gasolina y armas de todas clases.

Hoy a las 12,15 minutos entraron en Santander una División nacional y otra legionaria, que fueron recibidas con indescriptible entusiasmo.

Se ha continuado el avance ocupándose por una de nuestras columnas navarras la cota 241, al Noroeste del Monte Illi, venciendo la resistencia del enemigo que dejó en nuestro poder más de 50 muertos, entre ellos un comandante de batallón, las cotas 368 y 40, Pico Paloma, Bustabledo, Duña, Cabezón de la Sal y alturas al Norte de este pueblo, continuando el avance.

Al Sur de Cabezón se ocuparon la cota 606 y alturas hasta Mascuerras, haciendo al enemigo un centenar de muertos y muchos prisioneros y cogiéndolo un depósito de municiones.

Otras columnas navarras ocuparon Alto Resino, Puerto la Ermita, Agustina, Badames, Pico Corvera, San Bartolomé, San Miguel de Ara y otros pueblos y posiciones.

Las Brigadas de Castilla, rebasaron sus objetivos ocupando La Secada, posiciones al Norte y Sur de Cueto y pueblos de Vena Mentra, Valle de Lastra y otros, así como Arredondo y Peña Artal.

El número de prisioneros hecho en los tres últimos días pasa de 35.000, casi todos con armamento entre los que se encuentran los Batallones que se entregaron completos y de los que ya se han hecho mencion.

Los cañones cogidos al enemigo son los siguientes: 6 del 15,5, 6 del 10,5, 3 del 7,5 y otros 3 del 7,5 japoneses, 9 del 7,5 Ansaldo, 4 del 10,5 de montaña.

En Santoña se han cogido otras 16 piezas.

Frente de Soria.—En el sector de Jadraque se hizo una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, atacándose y ocupándose por sorpresa, importantes posiciones del enemigo. Después contraatacó siendo rechazado y cogiéndosele 38 muertos, de ellos 3 oficiales, 20 prisioneros, 2 fusiles ametralladores, 6 ametralladoras, cerca de 50 fusiles y muchas municiones.

Frente de Aragón.—En los sectores al Norte del Ebro se ha causado al enemigo, que se había infiltrado, numerosísimas bajas, entre ellas algunos centenares de muertos, cogiéndole abundante armamento y material, entre el que se cuentan 10 ametralladoras, morteros, fusiles ametralladores, numerosos fusiles, gran cantidad de municiones, bombas de mano y un tanque ruso. También se cogieron cerca de 100 prisioneros. Al huir el enemigo saliendo entre las posiciones, volvieron a sufrir muchas bajas al ser barrido por el fuego que se hacía desde las nuestras.

En el sector sur del Ebro continúa la presión del enemigo al que no sólo se ha contenido, sino que además, se le ha causado gran número de bajas, cogiéndosele mucho armamento y material e inutilizándole 6 tanques rusos de los cuales uno ha quedado en nuestro poder.

En los demás frentes tiroteo y algún cañoneo.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En combate aéreo ha sido derribado un caza enemigo y probablemente tres más.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido batido un bimotor rojo.

Salamanca, 26 de Agosto de 1937.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Se confirma el descalabro rojo en Aragón al intentar una nueva ofensiva

Han comenzado a pasarse milicianos de los que están cercados

Zaragoza.—Un hombre pasa a nuestro lado entre dos soldados. Lleva la cabeza envuelta en gasas y algodones, dejando sólo dos pequeños orificios por los que se ven los ojos de la "momia", brillando por el terror pasado. El torso lo lleva también envuelto en vendajes. Los dos soldados y el herido se acercan al jefe del sector:

—Mi comandante. De los otros, ¿qué hacemos?

—Traedlos también.

—Están muertos.

—Recoged la documentación y llevadlos al depósito.

Eran las seis de la tarde. Sobre nosotros pasaban siete aparatos rojos que huían a velocidad fantástica perseguidos por cinco cazas azules. Alcanzados los fugitivos, un aparato rojo picó, envuelto en llamas, y vimos destacarse de él un bulto negro y abrirse después el paracaídas, del que quedó pendiente. Seguimos su trayectoria y pudimos apreciar cómo llegaba a tierra, y el hombre se deshizo en seguida del paracaídas, emprendiendo luego una carrera alocada, sin saber a donde iba. Nuestros soldados, los mismos que le trajeron, se encargaron de cortarle la retirada.

Esta escena, con ligeras variantes, se ha repetido hasta quince veces, según me informa.

La actividad de nuestra escuadra aérea ha sido muy intensa durante el día de hoy. Incluso ha colaborado con la infantería en la limpieza de la zona de Zeura y Quinto, donde se habían infiltrado algunos contingentes rojos.

Apenas las primeras luces del día alumbraron el campo de Zaragoza, se elevaron solemnes, lentos, los "pavas", y en torno de ellos retozaban los cazas. El cielo de Zaragoza estuvo durante todo el día moteado de manchas obscuras en movimiento: eran nuestros aviones que iban, venían o vigilaban.

La actividad del enemigo ha estado muy limitada. Su intento de filtración ha tenido por consecuencia el copo de algunas brigadas. Dos compañías enteras, con sus mandos, han quedado rodeadas, y esta mañana comenzó ya el paso de milicianos de ellas a nuestras filas. Hemos hablado con tres de ellos, los cuales nos dijeron que no pasará el día de hoy sin que se entreguen los demás, pues están faltos de comunicación con las demás fuerzas.

Por la intensidad del ataque de ayer, parecía organizada una nueva ofensiva, pero si tales eran sus propósitos para evitar la caída de Santander, han llegado tarde. Por añadidura bien caro les está costando el intento.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1856
Mayor pral., 186. Teléfono, 64
PALENCIA

La Prensa extranjera considera la reconquista de Santander, como un factor decisivo para la victoria final de Franco

París.—La caída de Santander ha sido comentada por la Prensa europea, incluso por los periódicos de tono izquierdista, subrayando la enorme y decisiva victoria conseguida por el general Franco, que en doce días de ofensiva, ha conseguido dominar un frente de más de cuatrocientos kilómetros de longitud.

Casi todos los periódicos coinciden en la apreciación de que la reconquista de Vizcaya y Santander, provincias de gran riqueza mineral e industrial, pone en las manos del general Franco, factores importantísimos para acelerar la victoria final.

No solo el valor moral, sino la consideración de que de este frente han de salir muchos miles de soldados combatientes y grandes cantidades de material de guerra permiten deducir que el total derrumbamiento del frente Norte, ha de tener repercusiones inmediatas y decisivas para el logro de la victoria final.

El "Morning Post", exalta no solo el valor estratégico de los mandos nacionales, sino su valor psicológico.

"Daily Telegraph", cree que el Gobierno de Valencia acaba de perder una gran parte de la fuerza moral y material que le quedaba, porque con el resquebrajamiento de la zona cántabra, caerá inmediatamente Asturias, uno de los más firmes puntales del marxismo en España.

EN HUNGRIA

Budapest. — La Prensa de esta mañana, publica grandes informaciones de la caída de Santander y en ellas se hacen elogios del valor estratégico de los generales españoles.

Es creencia general que la caída de la Montaña será el preludio del derrumbamiento bolchevique.

DICE EL ORGANO DE DORIOT

París.—Refiriéndose a la toma de Santander, el periódico "La Liberté" escribe que es inútil seguir ignorando oficialmente por más tiempo la fuerza de las realidades y que Delbos debería aprovechar la ocasión para entablar relaciones diplomáticas con el Generalísimo Franco.

"L'Intransigeant", dice que en algunos círculos de Biarritz, se dice que han llegado a la ciudad algunos representantes de la Generalidad para tratar de las condiciones en que habría de quedar Cataluña en el caso de un sometimiento al Generalísimo, pero que la contestación pueden conocerla de antemano los marxistas, porque los delegados del Jefe del Estado español no admiten más que la rendición completa de las regiones adictas a los cabecillas de Valencia.

La noticia de la toma de Santander en las naciones amigas

FELICITACIONES EN ROMA

Roma.—El embajador español en el Quirinal, señor García Conde, ha recibido durante todo el día de hoy millares de felicitaciones con motivo de la entrada de las tropas en Santander.

El embajador ha manifestado que de la reacción de Santander contra la tiranía del feroz marxismo, podrán hacer interesantes deducciones muchos países que todavía creen en las virtudes de las teorías soviéticas.

EN TODA ITALIA

Roma.—En todo el país se ha celebrado con gran entusiasmo la gran victoria de las fuerzas que operan en los distintos frentes de Santander, que ha culminado con la conquista de la capital.

Los camisas negras llevaron a cabo durante el día de hoy manifestaciones de entusiasmo por toda Roma y se tienen noticias de que en Milán, Nápoles, Génova, Bolonia, Venecia, Florencia, Palermo, Compobasso, Reggio-Calabria, Turín, etc., ha sucedido lo propio.

Ayer tarde en Reggio-Emilia, los fascistas se han dirigido al Palacio del Gobierno y ante él han mostrado su contento con estentóreos y clásicos "alalás". En Siracusa, con motivo de la marcha de la División Marmárica a Libia, también se ha celebrado la toma de Santander, dirigiendo la palabra a la multitud el Federal de la provincia.

EN PORTUGAL

Lisboa.—La Prensa de esta capital, dedica sus primeras planas a exaltar el valor de que constantemente hacen gala las fuerzas nacionales españoles en esta cruzada contra el marxismo y creen que acaban de ganar una batalla decisiva que terminará rápidamente contra los rojos de la zona Norte de España, cuya suerte está echada.

El Caudillo redimirá de la miseria en que viven, a las masas humanas que hoy se extenúan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

AUXILIO A SANTANDER

DONATIVOS EN METALICO

Suma anterior, ptas. 4.813'85

Don Alberto Gómez Arroyo, 25 pesetas; don Domingo Gómez Arroyo, de Ciudad Rodrigo, 25; don José Alvarez Barón, 1.000; personal de Telégrafos de la provincia, 91'80; don Vidal Morante, maestro de Respenda de la Peña, 5; don Leopoldo Leal, 5; don Ignocencio García, 1: Hijos de L. López, 15; don Jacinto Diez Dávila, 25; don Alfonso Lladó Fernández, 30; doña Filomena Carreral, 7; don Florentino Flores Revilla, 5; don Pedro Manuel Gil, 25; don Estéban Abarquero, 5; don Santiago Morrondo, 25; don Marcelo Román, 1; don Mariano García Rodríguez, 50; don Ezequiel Guevara, 2; doña Luisa Román, 1; casa David Rodríguez S. A., 250; D. Desiderio Moro, 100; Ayuntamiento y vecinos de Villatoquite, 130; don Victorio Sánchez Calderón, 25, doña Loreto Nieto de Cea, viuda de Fernández Rojo, 10; don Vicente Castrillo Rojo, 25; don Emerenciano Fernández, 10; don Javier Rodríguez Alonso, 15; Colegio de Procuradores de Palencia, 50; Defensa de la Propiedad Urbana, 50; don Hilario Ramírez Giménez, 5; doña Asunción Reglero, 1, doña Jesusa Salagre, 5; doña Lorenza Guerra, 1.

Doña Isabel García, 1 peseta; doña Nemesia Santoyo, 0,50; doña Manuela Alonso, 2; doña Balbina Valiente, 2; don Jesús Pernández, 1; doña Venancia González, 2; doña Teodora García, 5; doña Luisa Lucas, 1; doña Isidora Lucas, 2; doña María Hernández, 1; doña Modesta Arija, 2; doña Julia Yáñez, 2; doña Felisa Baldajos, 1; doña María Fernández, 2; doña Flora López 2; doña Sofía San Martín, 1: doña Pilar Arija, 2; doña Celestina Indar, 0,50; Hijas de José Garrán, 10.

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA OFICINA AUXILIO A SANTANDER

Delegado Provincial de F. E. T. de las J. O. N-S, 50 pesetas; Delegado Sindical Provincial, 25; Calzados «El Rayo», 10; don Mariano Hoyos, 10; don Mariano García, 10; don Santiago Pérez Rojo, 10; Sra. Viuda de Guillermo de la Torre, 10; don Alberto Azofra, 10; don José Sanabria, 25; don Jacinto Caballero, 25; Funeraria de Crespo, 5; don Marcos Giraldo, 25; don Alejandro Espina, 10; don Aquilino García Gómez, 5; don Enrique Diez Sendino, 5.

Total ptas. . . 6.874'65

DONATIVOS EN ESPECIES

Doña María Valerio, cinco panes; don Arsenio Canges, cuatro pares de zapatillas.

Las relaciones de Holanda con la España nacional

Un diputado del Parlamento holandés formula varias preguntas al ministro de Estado

La Haya.—El diputado nacional socialista de Marchatet, Amsernvourg, ha formulado varias preguntas en el Parlamento holandés, dirigidas al ministro de Estado de su país.

Son las siguientes:

¿Ha tomado nota el ministerio de la carta pastoral de los cardenales, arzobispos y obispos españoles, en la cual se fija que durante la gestión del Gobierno de Valencia se han destruído por completo unas 20.000 iglesias, 40 por 100 hasta 80 por 100 de los curas, se han asesinado más de 300.000 personas, se han matado sólo por las interpretaciones políticas y otras tantas las han martirizado de una manera horrible?

¿Tiene el ministerio la opinión que a base de esta comunicación y de la conclusión a que lleva esta carta pastoral, o sea que en España florecerá de nuevo la justicia y la paz cuando triunfe el movimiento nacional el mantener las relaciones diplomáticas entre el Gobierno cristiano de Holanda y el Gobierno de Valencia será justificado?

¿Ha tomado nota el ministerio del reconocimiento de jure del Gobierno del general Franco por Alemania, Italia y algunos Estados del Sur de América y del nombramiento del señor don Pablo Churruca como representante del general Franco en el Vaticano?

¿Está el Gobieno dispuesto a reconocer el Gobierno del general Franco, de jure, para tomar en seguida las medidas con el fin de estar a tenor de las consideraciones morales dichas en las preguntas primera y segunda?

¿Está el ministerio dispuesto a entablar dichas relaciones con el Gobierno del general Franco, el cual tiene las dos terceras partes de la población de España bajo su Gobierno?

El cinismo de "D. Inda"

¡Valencia. — Los periodistas preguntaron de madrugada al ministro de Defensa si continuaba Santander en situación difícil.

—Sí, respondió Don Inda, la situación está comprometida, pero el mando ha ordenado un repliegue táctico a la capital de la Montaña para organizar la defensa. Hasta el final nadie puede cantar victoria. Los jefes de las fuerzas republicanas intentan hacer de Santander un segundo Madrid. (¡!).

MAS DATOS SOBRE ASTURIAS

Toda la zona roja se encuentra en estado de profunda depresión

Gijón.—Toda la zona asturiana ocupada por los marxistas, se encuentra en estado de depresión debido a los acontecimientos de Santander. En esta población, dentro del desconcierto, los ánimos se encontraban algo excitados, por lo que se temía que los rojos ejercieran represalias, lo que dió lugar a que los moradores se encontraran consternados y con los temores consiguientes. Las precauciones de los habitantes se han generalizado.

Una carta de los médicos católicos ingleses a sus colegas españoles

El presidente de la Federación de Hermanos médico-farmacéuticos de San Cosme y San Damián, que actualmente reside en Valladolid, recibió una cordialísima carta de sus hermanos los católicos ingleses de "The Catoholic Medican Guardian" que reproducimos a continuación:

"Estamos sumamente apesadumbrados a causa de los acontecimientos que se desarrollan hace más de seis meses en Madrid. Los hermanos miembros de nuestra Sociedad de Médicos católicos de la Gran Bretaña desearían vivamente poseer noticias de los miembros de la Hermandad de San Cosme y San Damián que se encuentran allí, y al mismo tiempo, saber si posible serles útiles en algo, por lo que todos estaríamos dispuestos a dedicar nuestro esfuerzo.

En Inglaterra todas las personas dignas del nombre de católicos simpatizan con el gran Caudillo, el general Franco y ofrecen misas y sufragios por el éxito definitivo y rápido de sus Ejércitos.

Hasta ahora solo hemos podido continuar con las ambulancias que ya se encuentran en España. Después de la rendición de Bilbao esperamos que podremos aumentar nuestras ayudas. Antes de la guerra civil teníamos gran correspondencia con el buen amigo P. de quien no sabemos nada y tememos acerca de su suerte.

Tampoco sabemos nada de los doctores T. y S. Este último se ganó una gran popularidad en el Colegio de Médicos celebrado en 1935 en Bruselas.

Le pedimos unas palabras escritas porque sus colegas y hermanos británicos desearían mucho saber cómo podrían ayudar a sus colegas católicos de España.

Créanos muy sinceros amigos y hermanos en nuestros santos patronos y abogados. — Doctor (Maurice Mao Ellicott.—Saludos".

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA

Ondulación permanente de "Puntas" Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia.
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Teléfono 61, X. Trabajo garantizado

Servicio informativo de F. E. T. y de las JON-S

Orden de la Jefatura

Todos los afiliados de Falange Española y de las Jons., de la Comunión Tradicionalista y todos aquellos que soliciten la admisión en Falange Española Tradicionalista y de las Jons., pasarán por la Oficina de Inscripción (Menéndez Pelayo, 18), durante las horas de diez a una por la mañana y de cuatro a ocho por la tarde, para solicitar el carnet definitivo. Deberán acompañar el carnet o comprobante de su condición de afiliado y tres fotografías.

Los afiliados que no presenten la solicitud antes del 15 de octubre de 1937, se entenderá que renuncian a su condición de tales, y serán baja en el Movimiento.

El jefe local.

M.C.D.2022

Palencia, para celebrar el rescate de la bella ciudad hermana de Santander, vibró ayer en el encendido entusiasmo de las grandes jornadas triunfales

Un solemne Te-Deum en la Catedral.---Magnífica plática del P. Sarabía.---Una imponente manifestación presidida por las autoridades.---Palabras del Gobernador civil.---Camiones de víveres para Santander

Hasta bien avanzada la noche la calle Mayor fué un río de entusiasmo, de vivas, de gritos y de canciones

La hermana ha vuelto...

Aprovechándose de las sombras de la noche, hace trece meses que nos robaron la hermana más hermosa. Fueron unos hombres muy negros y muy bárbaros. Se alejaron con ella de nuestro lado; se escondieron por tortuosos caminos; no la volvimos a ver con su corpiño de espumas, bailar al son del pandero en las orilladas de los caminos; los blancos caminos montañeses... Tanto como la queríamos, no supimos ya de su sino desgraciado. Pero... la buscamos; fuimos en su persecución, sabíamos que estaba secuestrada, detenida, llorosa, y llegamos a la cerca de sus feroces presidiarios. La maltrataban, la herían, ¡cobardes!, rasgándola sus bellas vestiduras valiosas. No era conocida. Presentíamos sus angustias y dolores... Y ayer, ¡dichoso día el de ayer!, la hermana ha vuelto; ha logrado escapar de las garras criminales de sus verdugos, y está entre nosotros, aunque descolorida y famélica, llena de alegría y amor, bendiciendo nuestro nombre, que es el nombre de sus hermanos valientes, los mismos que, durante el largo tiempo, soñaban con esta amanecida.

Sí, Cantabria ha vuelto al regazo materno de la Patria inmortal, con sus blondas de acantilados, con sus peinetas de riscos, con su verde terciopelo sombrío de prados y robledales, con su garbo de las aguas corrientes y sus botones de las grutas sonoras. Conserva todavía, en partes escondidas y deshechas, sus joyas antañonas, minas de hierro y plomo, cobre y cinz, grafito y calamita. No ha olvidado las luces de sus balnearios, ¡ay! Caldas de Besaya, Puente Viesgo, La Hermida, Liérganes, Solares, Alceda y Ontaneda; ni los remansos, ¡ay! de sus casas solariegas, de sus colegiatas, Santillana del Mar... Y quiere volver a descansar en sus playas del Sardinero, en sus bellos paseos y jardines, al lado de sus abuelos, sus ilustres progenitores: el coloso, Marcelino Menéndez y Pelayo; el hidalgo, José María de Pereda; los patriotas, Pedro Velarde (Dos de Mayo); José María Orense, el Marqués de Albaida, que Palencia recuerda en una de sus calles...

Nuestra alegría

Así, nuestra alegría resulta inenarrable. Demos gracias a Dios. Para dárselas mejor, vayamos a su templo Catedral. Son las siete de la tarde. En el Altar del trascoro, la bandera española y de Falange, noble guardia de honor al Santísimo Sacramento. En estrados, nuestras dignas autoridades: el Prelado, doctor don Manuel González; la representación militar, comandante don Germán Portillo; el gobernador, don Alfredo Arellano Muñoz; el alcalde accidental, don Nazario Martín Escobar; el presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán; jefes legionarios; Ayuntamiento bajo mazas, Cabildo, entidades y representaciones. En las naves, las Milicias, el pueblo fiel, la devoción y el entusiasmo. Fuera, colgaduras, sonido de campanas, nuncio triunfal.

Te-Deum

Solemne "Te-Deum", Estación, Rosario, Novena al Santo Patrono. Y el P. Sarabia, S. J., que anuncia, por el Prelado, la concesión de 50 días de indulgencias. Fecha fausta—dice—. El mapa de España va completándose. Sale un girón de ella chorreando sangre, después de 13 meses de rojismo. Sale, para que España sea una, grande y libre. Una, a base de la Unidad de la Fe y la Caridad. En tiempos de Recaredo, de los Reyes Católicos, se hizo la unidad, que éstos sellaron en Granada, en la antigua ciudad de Santa Fe. Por eso, para que España fuera una, se expulsaron judíos y moriscos, actuó el Tribunal de la Santa Inquisición, es decir, se echó fuera a los no católicos. Estado cristiano, familia cristiana, individuo cristiano.

Unión de corazones

Elogia el decreto del Generalísimo, proclamando la unión de las Milicias, y la unión de los corazones, que ésta no se hace sólo por decreto, sino juntándonos todos ante la Eucaristía, como los granos de las espigas, que la forman y constituyen. Y si España es una con unidad de Fe y amor, será también grande, no como en el siglo XVIII por extensión y economía, sí por espiritualidad y patriotismo. Asturias, Vizcaya, Cataluña, se apegan al oro y se olvidan de su grandeza, pero sucumben y se enegan. Castilla, Palencia, son hidalgas, desprendidas, saben conservar su fe, su grandeza, que se cifra en morales valores eternos.

Libre de influencias

Si España es una y grande, será también libre de influencias malsanas, de extranjerismos nocivos. Imitemos a Alemania, a Italia, españolicemos todo lo suyo que sea bueno. Seamos libres con la libertad de los hijos de Dios, sin libertinajes. Y si España es grande y católica, podremos decir ¡Arriba España!, igual que el sacerdote cuando dice, paralelo a este grito, ¡Arriba los corazones! Todos españoles, todos un solo corazón gigantesco que va a encontrarse con el de Cristo Jesús: "Reinaré en España más que en todo el resto del mundo"...

Cielos y tierra...

Reserva de Pontifical nuestro Prelado, da la bendición con el Santísimo, y tocan las bandas de cornetas y tambores, la Banda Municipal de Música, finalizando el pueblo con el Himno Eucarístico: "Gloria a Cristo Jesús, cielos y tierra, bendecid al Señor".

A honrar a Santander

Salen nuestras autoridades de la Catedral. Todos las acompañamos. Vamos a honrar a Santander, a celebrar su llegada, la vuelta de la hermana querida, y se organiza la manifestación. Es enorme, perfecta, más perfecta que ninguna otra, y lleva este orden:

Sección ciclista de los "Flechas".

Banda Municipal de Música, que interpreta escogidos himnos y marchas.

Ayuntamiento bajo mazas en corporación.

Banderas Nacional, y de FET de las Jons.

Obispo, gobernador civil, autoridades, representaciones.

Benemérito Instituto de la Guardia civil.

Oficiales del Ejército francos de servicio.

Primera línea de FET, con su jefe el comandante señor Valbuena.

Su banda de trompetas y tambores.

Sección femenina, con su hermoso Guión blanco.

Banda de cornetas y tambores de los simpáticos "Flechas".

Sección de los mismos.

Banderas suyas y de los "Pelayos" con escuadras.

Formación completa de ambos, confundidos en apretado "haz".

Segunda línea de FET de las Jons.

Acción Ciudadana. Inmenso público, núcleos de evadidos y montañeses, con un gran letrero alusivo a Santander, y otro, burlón, a los monstruos marxistas Prieto y Azaña.

Recorre la comitiva las calles del Emperador, Santa Teresa, Dato, Mayor Principal, entre canciones, vítores y aplausos sin cesar; Avenida de José Antonio Primo de Rivera, Colón, hasta llegar al Palacio provincial, a la Comandancia Militar.

Gloria los héroes

Nuestras autoridades se colocan en los balcones de la Diputación y se reproducen los vivas y aclamaciones patrióticos, con el mayor entusiasmo.

El gobernador civil, señor Arellano, pronuncia breves palabras. Dice: Palentinos, españoles: ¡Arriba España!... Santander, la querida ciudad hermana, ha caído en nuestro poder. Esa canalla de foragidos y ladrones, ha huído ante el empuje arrollador de las invictas tropas de la España digna, de la España imperial. De nada les ha servido la ayuda de Rusia, la bárbara Rusia, ni de esas naciones que llamándose civilizadas, se han cubierto de lodo ante tanto crimen de los sin Dios y sin Patria. (Ovación).

En estos momentos de júbilo inmenso, en que no quiero cansaros, dediquemos un piadoso recuerdo al llorado Jefe de los Ejércitos del Norte, al general Mola, y una sentida plegaria a los caídos, a los que sucumbieron cara al sol y forman hoy en los luceros, presentes en nuestros corazones y en nuestro afán. (Ovación prolongada).

¡Gloria a los héroes—concluye—; honor a los mártires, al Ejército, a las Milicias legionarias; gloria al Generalísimo Franco!, ¡Arriba España!, ¡Viva España!, ¡Viva Santander! (Nueva ovación prolongada).

Se cantan, de pie, brazo en alto, los Himnos Nacional, de Falange y Oriamendi, y se disuelve la manifestación.

Después, hasta bien avanzada la noche, la calle Mayor fué un río de entusiasmo, de vivas, de gritos, de canciones. Grandes núcleos de falangistas, soldados, montañeses y otros, la recorrían de parte a parte, formándose un animadísimo paseo.

Camiones de víveres.

A las doce menos cuarto de la noche, presenciamos junto al Paseo del Salón, el paso de 27 camiones automóviles de víveres procedentes de Valladolid, con destino a Santander.

Vacas, gallinas, cajas, hortalizas, etcétera, rebosaban los autos veloces, y al pasar, los vivas a España, a Santander, a Palencia, a Valladolid, se repetían a lo largo, coronados de estruendosas ovaciones.

Noticias del "otro lado"

Son tan cínicos los dirigentes rojos que en el parte de anoche dicen que las fuerzas republicanas se repliegan a Santander para organizar la defensa de la capital

El soviet de Valencia se reune con urgencia y acuerda el envío de auxilios a los marxistas del Norte

EL PARTE OFICIAL ROJO

Madrid. — El departamento de Defensa rojo, en boletín extraordinario, da cuenta de que continúa con toda intensidad la ofensiva roja iniciada en el frente de Aragón en la madrugada del día 25.

Añade el parte rojo, que las fuerzas republicanas continuarán su avance en el frente de Levante, con lo que quedarán "amenazadas" las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza. (Recuérdese, que en el parte rojo de ayer daban como hecho comprobado el corte de estas comunicaciones, que ahora dicen estar amenazadas).

En boletín ordinario, dice el departamento rojo de Defensa, que en el frente del Centro hubo los habituales tiroteos sin importancia y utilizando el ya desacreditado "disco", asegura que en el sector de Guadalajara y posiciones "rebeldes" de Portillejo, se ha desarrollado una violenta lucha entre dos bandos fascistas.

Frente Norte. — (Santander). Con referencia a este frente, dice el parte rojo, que continúa la presión intensa del enemigo, que después de la ocupación de Torrelavega, logró cortar las comunicaciones con Asturias, por la zona de Puente-Barreda, intentando también hacer lo mismo en el sector de Santillana.—"Las fuerzas republicanas—dice—se han replegado hacia la capital, para organizar una seria defensa". (¿Habrá cínico y embustero mayor que el "tripudo don Inda", autor de estas informaciones?).

Frente del Sur.—El enemigo atacó con dureza por el sector de Pozoblanco y cañoneó intensamente, desde Lopera, nuestras posiciones de Pecadillo.—(Otro bulo). En las posiciones enemigas de San Cristóbal, se han desarrollado graves sucesos, atacándose los fascistas en dos bandos.

Sur-Tajo.—Con enormes contingentes de fuerzas y material moderno, el enemigo atacó en el sector de Medellín, nuestras posiciones de Sierra de Frente, que nos vimos obligados a abandonar, haciendo la tropa republicana una "retirada táctica", después de haber volado el puente romano, cuya cabecera ocupábamos.

Se consigna después en el parte rojo un bombardeo sobre las cercanías de Toledo y se hace mención a un combate aéreo en el frente de Aragón, (sin duda en el que perdieron ayer 15 aviones), ensalzando el comportamiento del sargento de Aviación José Redondo, hijo del exalcalde de Madrid, del mismo apellido, que ha sido ascendido a teniente.

En el frente de Asturias, dice el parte rojo que hubo absoluta tranquilidad.

DISPOSICIONES OFICIALES ROJAS

Valencia.—En el Diario oficial del departamento de Defensa, se publica una convocatoria para cubrir 50 plazas de alumnos para la escuela del Estado Mayor del Ejército popular, pudiendo tomar parte en dicha convocatoria todos los jefes y oficiales, incluso los de Marina y Aviación, menores de 40 años y que lleven por lo menos 3 meses de campaña.

Por otra disposición, se crean tres "regimientos de caminos", cuya organización será inmediata y cuyas cabeceras residirán en Hueте, Linares y Vonaroz.

Otra orden de Gobernación, da normas para la organización del Cuerpo de Policía republicana, a base de los individuos de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto.

MAS RABADANES REUNIDOS

Gijón.—Ante la gravedad de los acontecimientos en el frente Norte, se ha reunido en sesión extraordinaria, el Comité interprovincial de Asturias, León y Santander, para estudiar medidas urgentísimas de defensa.

Se acordó crear un consejo de defensa, delegado del "gobierno" de Valencia que asumirá toda la responsabilidad, quedando a él sometidos todos los elementos civiles y militares.

Este consejo ha quedado en sesión permanente. (Que les sea leve).

LA "PANDILLA" SE REUNE

Valencia.—Bajo la presidencia de Negrín, se reunió para celebrar consejo, la pandilla bolchevique de Valencia.

Cuando los responsables estaban reunidos, acudió al consejo Martínez "Birria", que conferenció extensamente con el presidente y con el responsable de Gobernación.

A la salida, el responsable de "Destrucción Pública", expresidiario Hernández, dijo a los periodistas que el consejo se había ocupado con extensión. de estudiar la situación creada por la ofensiva de los "rebeldes" en todo el frente Norte y especialmente en Santander, acordándose enviar a estos sectores, con toda urgencia (va a ser ya tarde) cuantos auxilios y refuerzos sean compatibles con el desarrollo de la ofensiva de las fuerzas republicanas en el frente de Aragón y Levante.

ANUNCIOS ECONOMICOS

LABRADOR. Si quieres ganar dinero, convierte tus tierras de secano en regadío; para ello instala un Grupo Moto - Bomba "IDEAL CIERVO". Dispongo de grupos moto-bombas para todos rendimientos siendo el consumo muy reducido; bombas a mano y pequeños grupos para usos domésticos. Pide presupuestos y referencias a PABLO PINACHO, Avenida C. Alial, 53, PALENCIA 3

SE ARRIENDA una bodega con dos mil cántaros de envases y todos los utensilios para la molturación de la uva. Informes, Teodoro Tejedo, calle de Estrada, número 8.

SE GRATIFICARA a quien habiendo encontrado un rosario de plata lo entregue a su dueño en calle Lope de Vega, 24. Palencia.

VENDO paja de trigo y cebada. Finca "El Conde", a 8 kilómetros de Palencia, carretera de Villalobón a Valdeolmillos. Isidoro Diez.

MACHO y mula, se venden. Para tratar, en Tariego, con Miguel García.

SE VENDEN novillas próximas a parir; terneras de seis y siete meses y terneros de cuatro meses y de cinco días. Rufino García. Paredes de Nava.

HOSPEDAJE. En casa particular, a todo confort, habitaciones bien ventiladas, casa moderna, agua corriente, baño y calefacción; servicio esmerado. Martínez de Azcoitia, 1, 3.°.

SE NECESITAN dos obreros panaderos, uno de ellos que sepa cocer. Panadería de Filadelfo Hernández. Venta de Baños.

ARRIENDO. Se arrienda la mitad de la dehesa Villarmiro, término de Antigüedad. Para tratar, con doña Ana Sánchez, Candelario (Salamanca).

BODEGA acreditada, en renta, con lagares, prensa y 5 cubas; o se venden estos efectos.

PIANO. Se vende uno marca Erard, usado, barato. Razón, Ramírez, 6. Señor Hermoso.

CERDOS cebados, compro. Razón, Mayor Principal, número 7.

AMA DE CRIA, para casa de los padres, se necesita. Marqués de Albaida, 30.

PASTOR, se necesita para guardar ovejas. Para tratar, con Victorio Fuertes, carnicería, Mayor Principal, 7 y 9. Palencia.

COHETES. Para festejar las victorias de nuestro glorioso Ejército salvador. Armería, "Casa Neira". ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército!

GARBANZO ESPAÑOL
SABROSO Y FINO
Casa OLEGARIO

CHICO, competente en el despacho de Tienda de Ultramarinos. Dirigirse a Aniceto Ronda, Avenida Valladolid, frente a la Cárcel.

VENDO una aventadora usada en buen estado de funcionamiento, en 250 pesetas. Taller mecánico, Norberto Marcos.

AVICULTORES, dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo "Ponedoras", calidad inmejorable. Fidel Benavides, Miguel Iscar, 2, Valladolid.

SE NECESITA una sirvienta de 40 a 45 años, para servir a dos personas; inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Félix Primo, en Magaz.

EN BUENISIMAS condiciones y facilidades de pago, se cede tienda de ultramarinos. Informes en esta Administración.

ALMACEN muy bien situado, propio para la instalación de industria, almacén de vinos, carbones o para cosa análoga, situado en Paz Universal, 29. Informes en la misma.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
ELECTRO-RADIOLOGO
Mayor pral., 28, 3.° - De 12 a 2
PALENCIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Palencia al día

Magnífica jornada de patriotismo fué la de ayer en nuestra ciudad. Se desbordó una vez más el entusiasmo del pueblo por la reconquista de Santander. Y esta vez con mayor júbilo si cabe que en otras ocasiones, porque se trataba de una ciudad hermana, ligada con vínculos históricos y geográficos a la de Palencia. Por eso fué una gran fiesta de explosión popular la de ayer en nuestra capital. La muchedumbre que figuró en la gran maniestación, después del solemne Te-Deum en la Catedral, se esparció después, hasta bien avanzada la noche, por calles y plazas, sembrando la ciudad de alegres vítores y canciones. Está bien que el pueblo manifieste así su identificación con la causa nacional. Está bien, la alegría de la retaguardia de la que ha hablado Víctor de la Serna y el ilustre general Queipo de Llano.

La guerra—y más una guerra triunfal y redentora como a la que asistimos—necesita de este clima moral en las ciudades alejadas de los frentes y es preciso que hasta las trincheras lleguen estos ecos jubilosos de los que asisten con entusiasmo a su gesta heroica, estimulándoles, viviendo sus alegrías y compartiendo sus dolores.

Hoy saldrán de nuestra ciudad varios camiones de víveres que los palentinos envían a sus hermanos de la Montaña. ofrenda fraternal que ha de servir para aliviar las amarguras y padecimientos sufridos bajo la tiranía roja, por los santanderinos que acaban de ser liberados.

Gobierno Civil

Satisfecho

Hablando con los informadores, el gobernador civil señor Arellano, nos dijo que se hallaba muy satisfecho de las pruebas de patriotismo y amor a Santander, dadas ayer tarde por el pueblo entero de Palencia, antes y después de la manifestación.

—Así se lo he manifestado por telégrafo—añadió—a los ilustres generales Dávila y Solchaga y al gobernador general del Estado, a quienes he felicitado respetuosamente, por los brillantes triunfos obtenidos por nuestras armas.

Y en cuanto al inmediato auxilio a Santander, ultimamos ya todos los preparativos, contando con infinidad de víveres y donativos en metálico, que llenarán más de veinte camiones, prueba inequívoca de la esplendidez de la provincia y la ciudad de Palencia a sus hermanos de la Montaña.

Defensa de la Propiedad Urbana

Mutua contra los bombardeos

La directiva de esta entidad, en sesión celebrada ayer, acordó por unimidad, que en vista de haberse cubierto con exceso los diez millones de pesetas a que se refiere el artículo 36, del reglamento de la sección "Mútua contra los Bombardeos", y dando cumplimiento al artículo 39 de la misma, hace presente: "que desde hoy viernes, 27 del actual, entrarán en vigor los derechos y deberes de los socios de la "Mútua contra los Bombardeos".

Palencia, 26 de agosto de 1937.

La Junta de Gobierno.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

Junta Provincial de Abastos

En virtud de la inspección realizada en el pueblo de Alar del Rey han sido sancionados los comerciantes que se detallan, por haber infringido lo dispuesto por esta Junta, al no tener puesto en sus establecimientos la lista de precios de venta de los artículos que expenden:

Con 50 pesetas: don Alejandro del Campo, don Corentino García, don Jesús Arce, don Pompilio Ortiz, don Eliseo Ruiz, don Vicente Gamazo, don Francisco Olea, don Siro Fernández, don Gonzalo Gutiérrez, don Delfino Medrano, doña Dorotea Rodríguez, don Amador Gallego, don Daniel Franco, don Mauricio Páramo, don Francisco Estébanez, don Alejo Corral, don León Prieto, don Manuel López Ruiz, don Laurentino Puertas, don Serapio Crespo, don Eutiquio Martínez, don Aurelio Martínez, don Froilán de la Hera, don Joaquín de L. Navamuel, don Germán Aparicio, don Aquilio Marcos, don Fidencio Maestro, don José Palacios, don José Rodríguez, don Román Ruiz, don Antolín Fraile.

Con 25 pesetas: don Joaquín Bonilla, don Petronilo Aguilar, don Calixto Juárez, don Cándido Ruiz, don Santos Fernández, don Pedro Millán, don Florencio Cuadrado, don Eugenio Millán, Viuda de Melgosa, don Pedro Rodríguez y don Miguel Alvarez.

Con 10 pesetas: don Mariano Reyero, don Marcelino González y don Zacarías Fernández.

RADIO
ULTIMOS MODELOS
FACILIDADES DE PAGO
ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO
FELICIANO ORTEGA.--PALENCIA

Diputación Provincial

Recaudación de contribuciones

Según se decía, días pasados, el plazo de recaudación voluntaria, de toda clase de contribuciones, del actual trimestre, termina el día 10 del próximo septiembre.

Y con el fin de que los contribuyentes de la capital puedan proveerse de sus recibos, de nuevo se anuncia para que los interesados recojan los que les correspondan, antes del expresado día, en la oficina de Recaudación, planta baja de la Diputación.

Los de los pueblos, de la zona, pueden realizarlo en los días 1 al 10 de referido mes.

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Suspendió su consulta hasta el día 1.°.

Vida municipal

Para Santander

Continúa reunida en sesión permanente la Comisión organizadora del "Auxilio a Santander", en el despacho de la Alcaldía.

Hasta hoy, ha recibido enormes ofertas de víveres y dinero, de la capital y la provincia. La primera expedición se compondrá de diez camionetas, y la segunda de otras diez, repletas de terneras, legumbres, ovejas, verduras azúcar, etcétera, etcétera.

Para los pueblos recientemente liberados de la provincia de Palencia, se entregarán igualmente víveres y dinero. La entrega, como a Santander, se hará por el señor gobernador y una comisión de la Diputación y el Ayuntamiento.

M.C.D.2022

DETRAS DE FRANCO VIVE UN PUEBLO SATISFECHO

Eso dice el notable escritor Yeats-Brown

El famoso autor de "Lancero de Bengala", ha visitado de nuevo España y publica un interesante artículo en "The Observer" del 16.

Es interesante recoger la respuesta a las preguntas que se formulan acerca de la presencia de combatientes extranjeros en los bandos beligerantes:

En el Ejército nacional: "Todos los extranjeros que combaten están alistados en el Tercio o Legión Extranjera, un cuerpo bélico singular, creado hace 17 años y mandado exclusivamente por oficiales españoles... No existen unidades extranjeras combatiendo como tales en el campo nacionalista. Por el contrario, la Brigada Internacional en la zona roja, es completamente extranjera y está mandada por jefes rusos y franceses".

Y también el exámen de la situación actual:

"Franco sólo ha movilizado los hombres hasta la edad de 28 años. Estratégicamente está en excelente posición. Santander puede darse como conquistado... Posee una buena flota aérea, mientras sus adversarios, a pesar de contar con buenos aparatos, se resienten de que sólo los pilotan aviadores extranjeros más inclinados a vivir de una excelente paga que a morir por la causa. Detrás de Franco vive un pueblo satisfecho".

Y explica un viaje de San Sebastián a Salamanca:

"No puede dejar de notarse que la vida es fácil y el pueblo feliz. Era un domingo cuando llegué a San Sebastián. De la última misa de la iglesia del Buen Pastor la gente salía a millares y llenaba las calles y cafés. Burgos está rebosante de gente, sus almacenes bien provistos y los restaurants atestados...".

Otro importante decreto del Gobierno del Estado, dictando reglas para la aplicación del decreto-ley de ordenación triguera, regulando la producción desde la inmediata sementera

Normas para el desarrollo de aquella ordenación, y para regular el mercado triguero, hasta la plena vigencia del nuevo sistema

DECRETO NUMERO 341

El decreto-ley de esta misma fecha sobre "Ordenación Triguera" señala, mediante la creación y designación de funciones del "Servicio Nacional del Trigo", las directrices generales para encauzar y resolver, por nuevos y eficaces derroteros, tan extenso y transcendental problema.

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 11 del decreto-ley mencionado, con la excepcional demora obligada de fecha, y regular la producción desde la inmediata sementera, se publica este decreto, que contiene, además, algunas disposiciones normativas de la forma en que tiene que desarrollarse la Odenación Triguera en la primera etapa que sigue a su implantación, e inserta, finalmente, a título transitorio, las que se juzgan necesarias para regular el mercado triguero en el tiempo que media hasta la plena vigencia del nuevo sistema ordenador de la economía triguera.

En consecuencia de lo expuesto,

DISPONGO:

Artículo 1.º En el próximo año agrícola no podrán destinarse normalmente al cultivo del trigo, mayores extensiones de terreno que las dedicadas a dicha producción en el año agrícola actual, salvo que por el delegado nacional del trigo se autoricen o acepten excepciones justificadas por motivos de índole agronómica o social.

Para garantizar el cumplimiento de esta obligación, dejarán de reputarse como producciones legales las cantidades calificadas de excesivas. Se conceptuarán como tales las que en su día declare cada productor en cada pueblo, que excedan de las que correspondería obtener atendiendo únicamente a los distintos rendimientos medios municipales que se obtengan en la cosecha venidera y se hayan obtenido en la actual.

Art. 2.º Para la campaña de compra de trigo que termina en 30 de junio del año próximo, se considera como de calidad tipo para establecer el precio-base o inicial de tasa el trigo candeal "Arévalo" y semiblandos similares, con un peso por hectolitro de 77 kilos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho precio-base se entiende para mercancía sobre almacén Valladolid.

Los jefes provinciales del servicio nacional del trigo, teniendo en cuenta las diferencias que, según tipos, emplazamientos, pesos por hectolitro e impurezas, correspondan a las diversas calidades de trigo, y en relación con el precio inicial asignado al señalado como tipo-base en el párrafo anterior, harán una clasificación de las variedades comerciales producidas en la provincia, y propondrán escalas graduadas de bonificaciones o descuentos para deducir sus precios iniciales de tasa.

Dichas propuestas se someterán al informe de los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, quienes, en caso de desacuerdo, propondrán las modificaciones que estimen convenientes, en el plazo máximo de cinco días.

El jefe provincial del "Servicio Nacional del Trigo", remitirá, con el informe antedicho, las muestras tipos y las escalas aludidas referentes a los trigos comerciales clasificados, al delegado nacional, quien propondrá al departamento de Agricultura, para su aprobación definitiva, los precios iniciales de tasa asignables a cada casa comercial y sus escalas respectivas. Mientras no recaiga la superior aprobación se entenderán vigentes los propuestos por los jefes provinciales, con las modificaciones introducidas por las Secciones Agronómicas.

Art. 3.º Los jefes comarcales podrán rechazar las partidas de trigo que tengan más del 3 por 100 de impurezas y aquellos que, por sus características, sean impropios para la panificación.

Cuando surjan diferencias sobre la clasificación del trigo entre los vendedores y los jefes de almacén, resolverá la discrepancia el ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva o persona por él delegada, si previamente no les ha puesto de acuerdo el jefe comarcal.

Art. 4.º Los precios del trigo tipo, base de tasa, para la adquisición a tenedores, hasta 30 de junio de 1938, son los siguientes:

Mes de agosto y septiembre, 48.00 pesetas.
Octubre, 48,60 ídem.
Noviembre, 49,20 ídem.
Diciembre, 49,80 ídem.
Enero, 50,40 ídem.
Febrero, 51,00 ídem.
Marzo, 51,60 ídem.
Abril, 52,20 ídem.
Mayo, 52,80.
Junio, 53,40 ídem.

Las demás clases comerciales de trigo, a partir de la tasa inicial que a las mismas correspondan, sufrirán idénticamente en sus precios de compra a los tenedores un aumento mensual de 0,60 pesetas.

Todos los trigos se venderán siempre por el "Servicio Nacional" a los fabricantes de harinas a los precios que resulten de incrementar en seis pesetas sus iniciales de tasa.

Los mencionados precios se entienden por quintal métrico para mercancía sana, limpia y sin envase, puesta sobre vehículo al pie de almacén del "Servicio Nacional".

Art. 5.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación triguera, queda autorizado el "Servicio Nacional del Trigo" para deducir el uno por ciento del importe de la mercancía adquirida.

Esta prima será descontada en su totalidad del primer pago que se haga efectivo.

Art. 6.º Para la compra de trigos por el "Servicio Nacional" se respetará un turno de preferencia, adquiriendo en primer término y simultáneamente los trigos viejos y los de pequeños productores cosechados en el presente año. La proporción o cupo de compras preferentes serán determinados en cada comarca por el delegado nacional.

En ningún caso el "Servicio Nacional del Trigo" adquirirá mercancía de los fabricantes de harinas.

Art. 7.º El pago de las adquisiciones de trigo por el "Servicio Nacional" se hará efectivo: el 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los noventa días, sin devengo de intereses.

El delegado nacional podrá acordar el plazo total e inmediato de las partidas que aporten los pequeños productores, definiendo cuáles tienen que conceptuarse de tal modo en función de los datos que la estadística de producción arroje.

Art. 8.º Los fabricantes de harinas quedan obligados a molturar los trigos viejos adquiridos por el "Servicio Nacional" en la proporción que determina el delegado nacional, y que no excederá del 40 por 100 de su molturación efectiva.

Art. 9.º Las fábricas de harinas quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigos y harinas computadas en trigo, equivalente a la capacidad real de molturación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante 30 días. La importancia de esta existencia podrá reducirse por el departamento de Agricultura en la forma y cuantía que proponga el delegado nacional del "Servicio".

A los efectos anteriores, cuando la fábrica molture principalmente centeno, la existencia reglamentaria de trigo será fijada y reducida en forma análoga.

Para el cómputo de la provisión reglamentada anteriormente no se tendrá en cuenta la existencia de trigos y harinas en depósito, de cualquier clase que estos sean. A este efecto, los industriales contabilizarán ordenadamente y por separado el movimiento y existencia de las diversas mercancías.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harinas vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la de harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior.

Art. 10. Para que los organismos rectores tengan noticia mensual de la marcha del mercado de trigos, todos los compradores de este cereal, sean o no fabricantes de harina, continuarán llevando el libro oficial de operaciones.

Dichos industriales presentarán, dentro de los cinco primeros días de cada mes, a las Jefaturas de las Secciones agronómicas y a las provinciales del "Servicio Nacional del Trigo" una relación totalizada del movimiento de mercancías habido en el mes anterior en el almacén o en la fábrica, y comprensiva de los diferentes conceptos registrados en el libro oficial.

Art. 11. El precio del quintal métrico de harina y el del kilogramo de pan familiar se determinará por el departamento de Agricultura en la forma que detalle el reglamento, mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

$$PH = \frac{(Pt + Gt + Mm\text{-}Va)\ 100}{Rt}$$

$$Pp = \frac{PH + G}{Rp} + Bl$$

En las que

PH=precio del quintal métrico de harina en fábrica y sin envase.

Pt=precio de venta al harinero del quintal métrico del trigo típico molturado en la provincia.

Gt=gastos de transporte hasta fábrica del quintal metrico de trigo de las partidas adquiridas en el mes anterior, y que equivaldrán al efectivo que corresponda al servicio ferroviario, siempre que éste pueda utilizarse y que no pasarán nunca de 0,05 pesetas por quintal métrico y kilómetro de distancia en la parte de recorrido en que forzosamente tenga que utilizarse otro medio de transporte.

Mm=margen de molturación del quintal métrico de trigo, que, incluyendo beneficio industrial, oscilará entre 3 y 4,30 pesetas.

Vs=valor de los subproductos que se obtienen de la molturación de un quintal métrico de trigo, estimados según las cotizaciones medias del mes precedente.

Rt=rendimiento en harina del trigo típico antes aludido.

Pp=precio del kilogramo del pan de miga blanda o de flama en tahona o despacho de venta.

G=gastos producidos por el transporte y elaboración del quintal métrico de harina, calculándose el primero con el mismo criterio que para el trigo se ha establecido en la fórmula primera.

Rp=igual rendimiento del quintal métrico de harina en kilogramo de pan.

Bi=beneficio industrial del panadero, que no excederá de 0,05 pesetas por kilogramo de pan familiar.

En el Reglamento correspondiente se detallará la manera de fijar los precios de los demás tipos de pan, así como los recargos admisibles por entrega a domicilio o en pueblo alejado del lugar de fabricación.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Mientras no se pongan en vigor las normas establecidas en el decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación triguera, se regulará el mercado de este cereal mediante la aplicación de las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de agosto y septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo 2.º de este decreto, para mercancía sobre almacén Valladolid. A este precio-base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones agronómicas para las demás clases de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalonamientos de diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas se entenderán para mercancía sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0,60 pesetas para el mes de octubre.

Art. 2.º Cuando un trigo ofrecido a la venta no reuna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente por el mercado y ofrezca dudas, por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase, el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá sin apelación si es o no comercial el trigo.

La depreciación máxima que por deficiente estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso, superior al 5 por 100 del precio de tasa.

Art. 3.º En todos los locales de compra de trigo se indicará al público, en cartel anunciador colocado en sitio bien visible, los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Art. 4.º El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último párrafo del artículo 9.º de este decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores, en proporción al menos del 25 por 100 de aquel cupo, reservando además otro 25 por 100 para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Art. 5.º Las infracciones por quebrantamiento de tasa, cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear ésta, serán sancionados por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, previo informe o denuncia de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, castigándose con multas de 1.000 a 100.000 pesetas las primeras infracciones, según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor y el grado de malicia revelado en la transgresión, y con multa doble en los casos de reincidencia en igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de tasa se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sustanciará con arreglo al Código de Justicia militar.

Las demás infracciones a los preceptos establecidos en estas disposiciones serán sancionadas, previo informe de las Secciones Agronómicas, por los gobernadores civiles, en la forma y cuantía reguladas por el artículo 4.º del decreto-ley de 16 de Febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo 4.º, así como la propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo 5.º, serán resueltos por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, como autoridad superior competente para entender en todo cuanto se relacione con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se faculta a la citada Comisión, en este segundo, caso, o sea, cuando entienda y resuelva en primera instancia, para imponer multas de hasta 50.000 pesetas, como sanción a primeras infracciones, que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la exacción de estas sanciones será aplicable el procedimiento de apremio judicial.

Art. 6.º El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a metálico, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándole a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del decreto-ley de esta fecha sobre Ordenación triguera.

Art. 7.º Las Jefaturas de las Secciones Agronómicas cuidarán por el más fiel cumplimiento de lo ordenado en estas disposiciones, utilizando para este fin los inspectores oficiales que al efecto se designen y los que con carácter auxiliar puedan nombrar a propuesta de las entidades oficiales y Sindicatos de productores de trigo, que patrióticamente vienen obligados a prestar este servicio.

Los mencionados inspectores, mientras tengan vigencia estas disposiciones transitorias, dependerán directamente de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, ajustándose en el desempeño de su función a cuantas instrucciones reciban de ella. Sus manifestaciones en acta harán fe en cuanto se refieren a los hechos por ellos presenciados.

En cualquier caso, los nombramientos tendrán carácter de eventualidad para todos los efectos, y la suspensión de funciones se acordará directamente por quienes hayan hecho los nombramientos.

Art. 8.º Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultativo y técnico de las Secciones Agronómicas, tendrá franca entrada en los almacenes de compra de trigo y fábrica de harina, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su función inspectora.

Art. 9.º Por la Junta Técnica del Estado, se dictarán las órdenes complementarias que juzgue conveniente para la más fiel observancia de las anteriores disposiciones transitorias.

ARTICULO ADICIONAL

Los fabricantes de harina quedan obligados a presentar declaración jurada, por duplicado, en la que se consignarán las existencias de trigo propias y extrañas, que no sean del Estado, que tengan al terminar el 31 de octubre del año en curso, puesto que a partir del primero de noviembre se considerarán caducados administrativamente los depósitos de trigo que tengan dichos fabricantes.

Asimismo los fabricantes y almacenistas de harina y panaderos quedan obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del "Servicio Nacional del Trigo", o en oficinas de Correos, como envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el día uno o dos de noviembre próximo.

Desde primero de noviembre, inclusive, dichos declarantes registrarán detalladamente cuantas transacciones realicen con las expresadas mercancías hasta la fecha en que el "Servicio Nacional del Trigo afore sus existencias.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al "Servicio Nacional" por la diferencia de 5,40 pesetas por quintal métrigo de trigo que resulte de aplicar el artículo 4.º de estedecreto.

A estos efectos, las existencias de harina se computarán por su equivalencia en trigo.

En las liquidaciones se concederá a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su total importe.

DISPOSICION FINAL

Los artículos 1.º, 9.º, 10.º, y los transitorios de este decreto, entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Los demás preceptos del mismo tendrán vigencia desde primero de noviembre del año actual.

Dado en Burgos, a veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y siete. Segundo Año Triunfal.— *Francisco Franco.*

La fiesta de Santiago en Valparaíso

SE RINDE HOMENAJE A LA ESPAÑA NACIONAL

Valparaíso. — Con entusiasmo extraordinario celebró la colonia española la tradicional fiesta del Apóstol Santiago; además de los numerosos residentes en la capital acudieron para participar en el acto, muchas personas o descendientes de españoles que habitan en Melipilla Bengavús.

El acto principal consistió en un banquete a base del plato único. Para ello se habilitó el gran salón alemán, y puede calcularse en 3.000 el número de personas que se sentaron a la mesa.

Grupos de damas vendían emblemas de los colores de la España nacional, y el producto de esta contribución se dedicó a aliviar la situación de huérfanos y mutilados de la guerra.

También corrió a cargo de señoritas el servicio de las mesas. Estas lucían el uniforme de F. E. T. y de las Jons.

En la presidencia del acto figuraza el encargado de Negocios del Estado español, excelentísimo señor Pérez de Rada, marqués de Zabalegue, el cónsul de Alemania Hebr Pogs, el cónsul de Portugal señor Siegand, el jefe territorial de F. E. T. y de las Jons señor de Logendio, el presidente de la Junta nacional de Valparaíso señor Osuna, y el concejal del Ayuntamiento de Valparaíso señor Bastán.

Muchas damas chilenas se asociaron al acto, dando a conocer su identificación con los ideales de la España de Franco. Otros destacados asientos fueron ocupados por los dirigentes de las Juntas nacionalistas de Santiago y Valparaíso, señores Antonio Fernández, Anselmo Bilbao, Claudio Vicenas, Ignacio Uriarte, Mariano de Fabregar y Sotelo, etc., etc.

Fueron varios los patrióticos discursos, que se alternaron con los himnos de la Legión, de Falange y Requetés, así como los himnos de Chile y de los países amigos, Alemania, Italia y Portugal.

Los asesinatos cometidos en España, son triste privilegio de los anarco-comunistas

La invasión de España la llevan a cabo los hombres de Moscú

¿Cómo puede atreverse a hablar de guerra de Independencia, el llamado gobierno de Negrín?

Uno de los "slogans" lanzados con mayor ímpetu por la propaganda anarco-comunista, recogido por el presidente de la República, señor Azaña en su último discurso y amplificado por su propia prensa, consiste en suponer que los "gubernamentales" están haciendo una guerra de "independencia" contra italianos y alemanes. Los nacionales, según la propaganda roja, han entregado el país a manos del fascismo extranjero. Naturalmente que tales afirmaciones no ofrecen la menor consistencia. Los marxistas españoles, una vez más, acuden a su sistema predilecto, imputando a los nacionales los excesos y violencias por ellos cometidos.

Aquella propaganda tropieza, como no podía ser menos, con la realidad. Todo el mundo sabe ya que los asesinatos y expoliaciones cometidos en España son triste privilegio de los anarcocomunistas, que la iniciativa de los bombardeos de ciudades abiertas, corresponde a los "gubernamentales"; que las Brigadas Internacionales hicieron su aparición cuando el Ejército nacional iniciaba su fuerte presión sobre Madrid, y que, como señala Yeats-Brown en la nota que insertamos en este número, mientras cuerpos enteros del Ejército rojo son dirigidos y mandados por oficiales no españoles, las unidades nacionales lo son por jefes y oficiales españoles.

La invasión de España la están llevando a cabo, hace meses, los hombres de Moscú. Es el Gobierno Prieto-Negrín el que en realidad libra la zona atormentada al dominio de la URSS. "Le Matin" en su edición de ayer, publicaba una información de singular interés. Ante los repetidos fracasos militares, decía, de los "gubernamentales", Stalin ha ofrecido al embajador de Valencia en Moscú, la ayuda persistente y decidida de la URSS. El dictador rojo ha precisado que han sido dadas órdenes a los diplomáticos de la URSS—la actitud de los delegados soviéticos en el Comité de Londres lo confirma—para que impidan a toda costa el reconocimiento del Estado de beligerancia al general Franco y que hagan imposible cualquier acuerdo internacional que pueda ser perjudicial al Frente Popular. A cambio de ello, el Gobierno de Valencia se someterá al control de un nuevo "attaché" militar que ayudado por numerosos oficiales y técnicos soviéticos, tendrá el derecho de inspección sobre todas las operaciones militares. Valencia parece haber aceptado todas las condiciones de Stalin.

No se trata de una información de tipo sensacionalista. Se precisan en ellos hechos y nombres. El general Louinov y el técnico naval, capitán Tchernossekov imponen los planes tácticos por quince observadores soviéticos, que desde fin de junio se han instalado en España. Los cargos "Ermak", "Terek" y "Rudzntak" salen de Batum con cargamento de armas y municiones. Nuevos contingentes de aviadores, de oficiales de artillería y de infantería, son enviados a la Península Ibérica al objeto de crear cuadros de mando. Para luchar contra los anarquistas, que según Moscú, rompen la solidaridad proletaria, Rusia envía a Barcelona nuevos agentes de la Guépu, entre ellos Samuel Brodsky, Miguel Kammer y Antonio Bracas. En "L'Action Française", de hoy, Charles Maurras se ocupa, con visión certera, de la ayuda rusa a los marxistas españoles. Los buques de Valencia y Barcelona llegan a los puertos rusos por el Mar Negro y por el Báltico y se proveen de armas, aunque algunos tropiecen con unidades de la marina nacional que les impiden realizar, con éxito, su tráfico siniestro.

Las pruebas de esta actuación de la URSS las suministran oficialmente, con su impudor habitual, los hombres de Valencia, cuyo ministro de la Gobernación, con fecha 14 de los corrientes (puede verse en "La Vanguardia" del 15, página 4) ha dictado la disposición siguiente:

"Con reiteración que permite adivinar un propósito deliberado de ofender a una nación esencialmente amiga, creando de esa manera dificultades al Gobierno, se ocupan diferentes periódicos de la URSS, habiendo llegado en su inconveniencia a equipararla a las naciones que invaden el suelo nacional. Esta licencia, absolutamente reprobable, que no debía ser autorizada por el Gabinete de censura, debe cesar radicalmente, avisando tan pronto como esta orden deje de ser observada escrupulosamente, se suspenderá con carácter indefinido al periódico que la incumpla, aún cuando hubiera sido autorizado por la censura, quedando en este caso el que hubiera leído la prueba periodística, a disposición del Tribunal Especial, encargado de entender en los delitos de sabotaje".

El Gobierno de Valencia necesita proteger a la URSS de una campaña de la prensa roja que tiende a "ofender a una nación esencialmente amiga", lo que le crea graves dificultades. Campaña que ha de cesar radicalmente. Si cualquier periódico, en la zona roja alude a la URSS como no sea para ensalzarla, su publicación se suspende indefinidamente, aunque la censura hubiera autorizado el artículo, quedando el censor a disposición del Tribunal Especial.

¿Guerra de independencia? Evidentemente existe en España, pero contra la URSS. Es la propia prensa "gubernamental" quien denuncia la invasión. Y es el Gobierno de Prieto-Negrín, esclavo de la estepa, quien se apresta a defender, desde el poder, al invasor. Y no se olvide que en la zona esclavizada, al grito de "¡Viva España!", se responde con el "¡Viva Rusia!".

M.C.D.2022

Crónica de "El Tebib Arrumi"

Santander, como ciudad, ha sufrido poco

En cambio han sufrido lo indecible sus habitantes.---Los milicianos rojos cubrieron la carrera como en los desfiles militares, al paso de las fuerzas triunfadoras de España, a las que saludaban al grito de ¡Viva Franco!

No me dejan coordinar las ideas el estruendo de las campanas que replican a gloria; las músicas militares, que acompañan al pueblo en su desfile; las manifestaciones frenéticas de entusiasmo de Santander entero. No me dejan coordinar las ideas, porque se me han metido tan dentro del corazón, que yo mismo no soy sino una exclamacion más, la de siempre, la de todos los días: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco!.

A las doce y cuarto de la mañana de hoy, siguiendo al general Dávila, a quien acompañaban el general Solchaga y el jefe de las divisiones legionarias, y escoltados por la cuarta brigada de Navarra, con su coronel don Camilo Alonso a la cabeza, desde la altura de El Sardinero a pie, hemos atravesado por completo la ciudad santanderina. Santander, que ayer se rindió y hoy ha recibido a los soldados con una explosión de júbilo como ya nunca podra ser superada.

Yo estuve en Bilbao cuando entraron nuestras tropas, y os digo que no fué nada comparado con lo que acabo de presenciar en Santander. Bien es verdad que aquí ha habido de todo entre nuestros enemigos, pero nunca hubo ningún separatista. Las mujeres siempre, las mujeres españolas, dando el ejemplo de verdadero patriotismo, hoy han constituído la base de este recibimiento que se ha hecho a nuestros soldados en la capital montañesa.

Todas ellas en las calles, en los balcones siguiendo a las tropas, obsequiándolas con lo único que podían hacerlo; con flores, con agua fresca y, sobre todo, con los besos más puros de sus bocas de madre, de hermanas, de españolas. Lo mismo agasajaban con esa flor de carne y flor de espíritu al general Dávila que al último de los soldaditos españoles.

Y en la ciudad retumbaba como un trueno la voz entera de Santander, que gritaba: Franco, Franco, Franco. ¿Pero cómo, dónde, por qué prodigio han aprendido estas gentes ese medio de aclamar al Generalísimo y Jefe del Estado? ¿Cómo saben hacerlo tan a ritmo, que dijérase que lo habían estado ensayando sin hacer no más que eso durante los trece meses de su cautiverio? Así ha debido de ser, porque estos pobres españoles que han pasado por el martirio de las hordas marxistas habrán dicho muchas veces cada día, en los cuatrocientos que han tenido que vivir bajo esta obsesión, como una oración: Franco, Franco, Franco.

Las gentes de Santander, a cada paso, entremezclaban con las aclamaciones voces de: "Ha sido como un milagro: ¿Cómo es que vienen tan pronto? ¡Si no hemos tenido que esperarles más que diez días!"

Santander, como ciudad, ha sufrido poco, gracias a Dios. En cambio han sufrido lo indecible sus habitantes. Produce verdadera pena, un gran desconsuelo, el ver, sobre todo a los niños, escuálidos, con tez amarillenta, sin fuerzas ni ánimo para esbozar siquiera una sonrisa. Yo acabo de comprobar el hambre que han tenido que matar estos pobres pequeñuelos al hacer un alto en la carretera, junto a un caserío, para tomar un refrigerio.

En este momento me han rodeado una veintena de pequeños, acompañados, a alguna distancia, por sus padres, y comprendiendo yo, por sus miradas, el hambre que tenían, les he repartido cuanto llevaba, y entonces una de las mujeres, madre sin duda de alguno de ellos, se ha acercado a mí, y con voz emocionada me ha dicho: "Señor, ese trozo de carne y ese cacho de pan blanco que ahora come mi hijo, lo hace por primera vez desde hace un año: "¡Muertecito de hambre lo tenía!". Mañana tendrán de todo, pan y carne, repuse yo, porque España os lo dará por la mano de Franco, porque nuestro Caudillo no quiere que nadie pase hambre en nuestra querida Patria. Y al ir esta promesa, no ya los chiquitines, sino las madres, creí que me destrozaban, en demostraciones de alegría.

Aún llegué a tiempo para oir en el Ayuntamiento un pequeño y elocuentísimo brindis del general Dávila. Hemos brindado con champagne, porque la gente de Santander no comía, es cierto, pero en cambio en el zaguán mismo de la Casa Ayuntamiento había centenares de cajas conteniendo botellas de champagne, tan codiciado y tan burgués, a pesar de lo cual, el marxismo de don Bruno parece que no lo hacía ascos. Digo que he escuchado al general Dávila, que ha dicho: "Amigo: el Generalísimo me encarga que os diga que comparte vuestra emoción patriótica en este día triunfal, y yo, por orden suya, brindo por el Ejército y por nuestros hermanos de ideal, por las naciones amigas, por España; en fin, que dirigida por Franco, hoy se incorpora, gallarda y potente, para dar al mundo muestras de lo que es capaz de hacer mirando a su pasado, a su presente y a su porvenir".

Lo más singular de este desfile ha sido la parte que en él han tomado los rojos; no me equivoco, no; los rojos, los pobres rojos, los pobres milicianos, han cubierto la carrera como en los desfiles militares al paso de las fuerzas triunfadoras, y desde El Sardinero, a donde se dirigían, hasta la carretera de Torrelavega, o sea el punto opuesto de la ciudad, un doble cordón de milicianos ha levantado el brazo al paso de las tropas y ha contestado al pueblo gritando como él: ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Esta pobre gente, que se había entregado sin resistencia, cuando yo me he dirigido alguna vez a ellos, diciéndoles, al ver el buen talante con que hacían nuestro saludo nacional, estas palabras: "No volváis a dejaros engañar por los envenenadores del pueblo", han respondido: "No, ya nunca más", y algunos han añadido con voz llena de ira: "Nunca más, y además, desde hoy, guerra a muerte a los que nos hagan traición". Con ello han querido referirse a la fuga de los dirigentes, de los jefes, efectuada en los barcos de guerra que había anclados en el puerto, preparados al efecto durante la noche, cuya oscuridad y niebla muy densa aprovecharon para salir muy pegados a la costa, sin duda con rumbo a Gijón.

El resto del Ejército vasco ha tenido el gesto gallardo de entregarse hoy en Laredo, Colindres y Santoña, con todos sus mandos a la cabeza. Estos milicianos suman 30.000; repito que no me equivoco, he dicho 30.000. Añado que por lo menos otros 20.000 se han entregado con armas, aunque éstos sin jefes, por la cobardía que tuvieron en el propio Santander.

Los fusiles, los correajes, los aprestos de guerra, forman verdaderos montones a las puertas de los cuarteles de los milicianos, en la plaza del Ayuntamiento, en la Alameda, en la Valmedilla, no cabe imaginar siquiera la cantidad y calidad del material recogido; pero los técnicos podrán hacerse cargo de ello con solo que yo les diga que es lo que corresponde a un Ejército bien dotado, constituído por 70 u 80.000 hombres.

¡Viva España! y ¡viva Franco! es el grito que durante todo el día se oye en Santander, y hasta parece que el mismo mar, habiendo aprendido el unánime clamor glorioso, repite como canto de patriotismo, de voluntad de vencer, de vivir por España y para España, la consigna de todos los nacionales: Fanco, Franco, Franco.

La fortaleza moral y material de la raza exige de los gobernantes una protección especial a las familias numerosas.

Franco, el forjador de la Nueva España, estableciendo el Salario Familiar, hará del español un pueblo fuerte y grande como no lo fué jamás.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

En la provincia de Santander sólo quedan tres pueblos importantes por conquistar

Salamanca.—De los cuarenta pueblos que tiene la provincia de Santander, solo faltan de liberar San Vicente de la Barquera, Cabuérniga y Potes.

Nuestras vanguardias de Cabezón de la Sal están ya a 45 kilómetros de Santander.

LOS "FLECHAS NEGRAS"

Santoña.—La Brigada de los "Flechas Negras" después de la ocupación de este pueblo continuó las operaciones de limpieza por el sector Este sin encontrar resistencia.

Los pueblos, en masa, acogen con entusiasmo la llegada de nuestros bravos soldados.

Se espera que los 30 kilómetros que separan Santoña de Santander serán inmediatamente recorridos por los "Flechas Negras" liberando en el espacio de horas toda esta región costera del Cantábrico.

FUGITIVOS EN BAYONA

Bayona. — Las autoridades francesas han designado una zona para los fugitivos que llegan procedentes de Santander.

El estado de los rojos es lastimoso.

Ayer protestaron porque no se les daba alimento, teniendo que intervenir la gendarmería para reducir a los amotinados.

HUYE EL GOBERNADOR ROJO Y LOS DIRIGENTES DE SANTANDER

Londres. — "El Daily Mail" afirma que el gobernador y otros dirigentes de Santander huyeron en la tarde del martes a bordo de un submarino soviético.

UN BARCO CON FUGITIVOS CAPTURADO

Frente de Santander. — Un guardacostas nacional detuvo en la tarde de ayer a un barco con fugitivos rojos que navegaba con rumbo a Francia.

UN CONSEJO DE DEFENSA EN GIJON

Oviedo.—Se sabe que la situación de Gijón empeora cada momento que pasa. Después de los graves incidentes registrados anoche, los restos de los Gobiernillos de Euzkadi y Santander, en unión de los dirigentes asturianos se han constituído en un Consejo de Defensa que trata de reorganizar las desmoralizadas huestes santanderinas y vascas para acoplarlas a los mineros en la defensa que se proponen hacer de la provincia de Asturias.

ULTIMAS ONDAS

El gobierno de Negrín, tambaleante por la catástrofe del Norte, se dispone a dar paso a un Directorio militar, integrado por Miaja, Pozas y Mangada

Valencia.—Los sucesos tumultuarios que se registraron anoche con motivo de la pérdida de Santander han tenido graves repercusiones en el Gabinete de Negrín.

Los ministros han perdido todas las esperanzas de sostener lo que todavía les queda del frente Norte.

El ambiente de opinión no puede ser más hostil.

Se cree que el Gobierno planteará la crisis si se acentúan las protestas de las organizaciones sindicales de la oposición.

¿UN DIRECTORIO MILITAR EN LA ZONA ROJA?

Valencia.—La desesperada situación del gobierno Negrín ha hecho pensar en la conveniencia de constituir un directorio militar integrado por el triunvirato de "napoleones bolcheviques" (Miaja, Pozas y Mangada que asumiría todas las funciones del Poder en la zona roja, para aniquilar denitivamente a la fracción socialista de Largo Caballero y a los grupos de la CNT y la FAI que todavía constituyen la mayor oposición de los gubernamentales de Valencia.

La impresión dominante es la de que la retaguardia roja se derrumba inevitablemente por los constantes fracasos en los frentes de batalla.

El Gobierno de Negrín se ha reunido esta tarde apresuradamente, para tratar de la apurada situación de Asturias.

La inquietud en los ministros rojos llega al máximo y todos han expresado deseos de abandonar sus puestos, solicitando alguna Embajada en el extranjero.

NUEVO ALCALDE DE SANTANDER

Santander.—El general Dávila, ha nombrado alcalde de la ciudad al coronel de la Guardia civil, retirado, don Ramón Bustamante.

El nuevo alcalde celebró una larga entrevista con el jefe del Ejército del Norte, cambiando impesiones para acelerar el restablecimiento de la normalidad en la capital de la Montaña y asegurar todos los servicios urbanos de urgencia.

EL ASPECTO DE SANTANDER LIBERADO

Santander.—La capital recobra con prodigiosa rapidez su aspecto normal. Una de las características es la presencia de milicianos rojos desarmados, que en las calles se alineaban al paso de nuestras tropas, saludando con el brazo en alto y vitoreando a España y a nuestro Caudillo.

El general Dávila dispuso que ante el gran número de milicianos que deseaban rendirse, se habilitasen en los Cuarteles de la Guardia civil y Asalto depósitos de entrega de armamento.

En efecto: solamente en la capital, se entregaron más de quince mil milicianos, que en perfecta formación iban depositando su armamento a presencia de los comisionados nacionales.

Las tropas rojas que se hallaban cercadas entre Santander y Santoña, se rindieron también sin resistencia alguna, con todos sus efectivos, correctamente formados con sus jefes y oficiales.

Con estas rendiciones en grandes masas, puede afirmarse que ha desaparecido totalmente el Ejército rojo del Norte, en las provincias de Vizcaya y Santander.

En Gijón la situación es insostenible, improvisándose manifestaciones tumultuarias que piden a gritos la inmediata rendición

Y en Valencia una muchedumbre se estacionó frente al Ministerio de Defensa, exigiendo a Prieto una explicación por la caída de Santander.--Pero el "cabecilla rojo" no compareció ante la multitud que prorrumpió en gritos de "Abajo el gobierno" "Muera Prieto"

LA SITUACION DE GIJON

París.—La derrota de las milicias santanderinas por las tropas de Franco, ha tenido las naturales repercusiones catastróficas en esta ciudad.

La aglomeración de fugitivos es tal, que en las casas viven hacinadas las familias en las condiciones más lamentables. El problema de los abastecimientos es el más pavoroso de todos. Faltan de tal manera los víveres que bastaría mantener el bloqueo durante unos días para que la ciudad se rindiera sin condiciones.

En todos los ánimos pesa la convicción de que muy pronto Gijón correrá la misma suerte que Santander.

Los periódicos no publican más noticias que las oficiales, y estos días han aparecido con muchos claros, pues la censura roja mutiló los sueltos en que se hacía mención al viaje de González Peña a Valencia, de donde el célebre salteador de Bancos no ha regresado todavía.

SE REGISTRAN GRAVES DESORDENES

Bilbao.—Noticias procedentes de París, dan cuenta de que en Gijón y en Valencia se han registrado graves desórdenes, después de la rendición de Santander.

En la ciudad asturiana, grandes grupos, principalmente de mujeres, recorrieron las calles con sus hijos en brazos, pidiendo pan o la rendición inmediata a las tropas de Franco. Por toda contestación, los dirigentes marxistas enviaron contra los manifestantes grupos de milicianos rojos, que las obligaron a disolverse brutalmente, disparando sobre las mujeres sus fusiles y resultando varios heridos y algunos muertos.

En Valencia se presentó ante el ministerio de Defensa una multitud compacta que se había formado en los mercados para que Indalecio Prieto en persona explicase la situación de Santander.

En lugar de Prieto salió a uno de los balcones un jefe de policía, quien dijo que el ministro no podía atenderles, porque en aquellos momentos estaba reunido con sus compañeros de "gabinete" en un importante Consejo, invitando a la población a que se reintegrase a sus ocupaciones.

Sin embargo, el público no sólo no atendió a los requerimientos hechos por el policía, sino que prorrumpió en gritos de ¡Muera el Gobierno! ¡Abajo Prieto! y otros por el estilo, que motivaron la intervención criminal de la fuerza adicta a los marxistas.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Subdelegación Provincial del Estado para Prensa y Propaganda

CIRCULAR

Con objeto de que el mayor número posible de público oiga las retransmisiones de la Radio Nacional, y por tanto, estén al corriente de lo que por ella se comunica a la España liberada, conviene que en todos los cafés, bares, tabernas y demás establecimientos de permanencia del público, se instalen Altavoces que, obligatoriamente, darán al público dichas retransmisiones, y aquellas otras emisiones de la Radio local que se consideren oportunas.

Si no hubiera Altavoces separados, se pondrán aparatos de radio, y la dificultad que, los llamados a cumplir con esta Circular, puedan encontrar, la expondrán ante esta Subdelegación, en el Gobierno civil.

Pasado un tiempo prudencial, se comprobará el cumplimiento de lo que aquí se indica, como de interés nacional.

Palencia, 29 de agosto de 1937.

Segundo Año Triunfal.

El subdelegado.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES, SAN JUAN)

GOBIERNO MILITAR

Por haberse negado a utilizar los refugios contra aviones durante el toque de sirenas, desobedeciendo con ello las instrucciones dadas por este Gobierno Militar, han sido multadas las personas siguientes:

Natalio Gutiérrez, María Serrano, María Martín, Félix Bilbao, Mariano Gutiérrez, Antonio Camargo, Vicente Antón, Federico Ruesga, Mariano Riol, Carlos Ozores, Luis Ozores, Angel Baldajos, Raimunda Gómez y Encarnación Mena.

¡PRIMERO ESPAÑA, DESPUES ESPAÑA Y SIEMPRE ESPAÑA¡ INFINITOS LUGARES MAS ABAJO, PUEDES COLOCAR TUS AMBICIONES PERSONALES

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
FUNDADA EN 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínico de sangre, esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado, 73.
VALLADOLID

CARBONES-MONTES
Pida antracitas blandas - cocinas, facilísimas de encender
Carbones para Industrias y fraguas
Suministro de antracitas para calefacciones todos los clasificados
Carbones Vegetales de todas clases
Depósito / Oficina — CALLE BURGOS, n.° 27 (Frente a la iglesia de San Lázaro) — PALENCIA
TELÉFONO n.° 104

El domingo 29 de Agosto, a las CINCO en punto de la tarde, TOROS EN PALENCIA, A beneficio de LOS CABALLEROS heridos en el frente, hospitalizados en Palencia.
SENSACIONAL NOVILLADA Lidiándose 6 magníficos y bravos NOVILLOS-TOROS, 6, de la acreditadísima ganadería de Galache (antes Urcola), de Salamanca, por los fenómenos taurinos
CAYETANO PALOMINO ◆ MODESTO RODRIGUEZ ◆ JAIME COQUILLA
Con sus correspondientes cuadrillas.
La Empresa ha contratado para esta monumental novillada, al valiente aviador alemán, héroe del Aire,
WILLY RAU DE GRANDES
quien con su estilo y valentía, matará un bonito eral
¡Palentinos, contribuir al fin benéfico! ¡Todos a la Plaza de Toros! ¡Precios popularísimos!
¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

M.C.D.2022